FECHA DE ELABORACIÓN	15/06/2023

INFORME No:	N°01	**PARCIAL**		**FINAL**	X
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**Desde:**	01/05/2023	**Hasta:**	27/05/2023	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	123-2023 PSV	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01/05/2023	
FECHA ACTA DE INICIO:	01/05/2023	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VIGILANCIA PRIVADA DE LAS DIFERENTES SEDES DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE VIBORAL, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 120- CONV-035-2023		
CONTRATISTA /	**NOMBRE:**	GALAXIA SEGURIDAD LTDA
	NIT	811.017.575-1
VALOR [$]:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ML/CTE ($56.516.354), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	Desde la firma del Acta de Inicio, sin superar el 27 de mayo de 2023 y/o hasta agotar los recursos.	
CDP	530 del 28 de abril de 2023 $56.516.354	
CRP	651 del 28 de abril de 2023 $56.516.354	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Para la prestación adecuada del servicio, se requiere que cada uno de los Guardas de Seguridad tenga su respectivo medio de comunicación, con cobertura y señal	La EMPRESA GALAXIA SEGURIDAD LTDA cuenta con Radios de comunicación en cada puesto del Municipio del Carmen	CUMPLE
2	Se debe realizar un control adecuado, completo y eficiente, del ingreso y salida de las personas, que visiten las diferentes sedes del Municipio de El Carmen de Viboral, de acuerdo al reglamento interno.	Del 01 al 27 de mayo de 2023, se realiza el correcto registro de ingreso y salida en los puestos que la EMPRESA GALAXIA SEGURIDAD LTDA hace control.	CUMPLE

3	Exigir al personal con el que se prestará el servicio excelente presentación personal, el debido respeto a los servidores públicos, contratistas y visitantes.	Del 01 al 27 de mayo de 2023 los supervisores hacen control de la presentación personal de cada guarda de las diferentes sedes del Municipio del Carmen de Viboral	CUMPLE
4	Garantizar que el personal con que se preste el servicio de vigilancia informe a la Policía Nacional en caso de aprehender a una persona en flagrancia para que estos realicen el procedimiento conforme a la ley.	Del 01 al 27 de mayo de 2023 no se presentaron novedades en las instalaciones del Municipio del Carmen de Viboral	CUMPLE
5	Garantizar que el personal con que se preste el servicio de vigilancia aplique permanentemente el decálogo de armas.	La EMPRESA GALAXIA SEGURIDAD LTDA realiza la respectiva inducción en cada puesto del Municipio del Carmen sobre el uso adecuado de armas	CUMPLE
6	Dar cumplimiento a la normatividad vigente para la correcta prestación del servicio.	La EMPRESA GALAXIA SEGURIDAD LTDA presta adecuadamente el servicio de vigilancia en cada puesto del Municipio del Carmen	CUMPLE
7	Realizar seguimiento a los casos disciplinarios presentados	Del 01 al 27 de mayo de 2023 no se presentaron casos disciplinarios en las instalaciones del Municipio del Carmen de Viboral	CUMPLE
8	Garantizar el diligenciamiento del Libro de Minuta, donde deberá llevarse estricto control del ingreso y egreso de los elementos pertenecientes a las sedes del Municipio y de aquellos que ingresen elementos tales como portátiles, cámaras y similares realizando una verdadera supervisión y manteniendo un diálogo permanentemente con los administradores	La EMPRESA GALAXIA SEGURIDAD LTDA, cumple con la adecuada disposición de las minutas	CUMPLE
9	Garantizar que se vela por la seguridad al interior de las sedes del Municipio, de las personas que laboran en las diferentes dependencias, de los usuarios y de los bienes de la entidad evitando que sean objeto de sustracción o daño	La EMPRESA GALAXIA SEGURIDAD LTDA, vela por la seguridad de las personas que laboran en las diferentes sedes del municipio del Carmen de Viboral.	CUMPLE

10	Diseñar y desarrollar previa iniciación del contrato y acorde con las instrucciones dadas por el Municipio un plan de inducción para el personal asignado al cumplimiento del contrato, a fin de que se garantice la buena interrelación con los funcionarios, contratistas y visitantes, la adaptación del personal a las condiciones de las zonas a vigilar y la implementación del respectivo esquema de seguridad	La EMPRESA GALAXIA SEGURIDAD LTDA, realiza capacitación a todo el personal de vigilancia asignado a cada sede sobre la buena interrelación con los funcionarios, contratistas y visitantes	CUMPLE
11	Elaborar y entregar un estudio de seguridad de las instalaciones a cubrir, donde se señale las vulnerabilidades, riesgos y recomendaciones, para lo cual se debe informar de manera escrita cada quince días, e igualmente rendir informe mensual de las problemáticas de seguridad y convivencia, condiciones técnicas y administrativas, que conozcan durante sus recorridos para brindar un servicio de calidad..	Del 01 al 27 de mayo de 2023 no se presentaron vulnerabilidades en las instalaciones del Municipio del Carmen de Viboral	CUMPLE
12	Garantizar que el vigilante y los ronderos realicen como mínimo dos rondas cada tres horas al casco urbano y zonas rurales cercanas, con el respectivo registro de anotaciones en puntos claves determinados por el contratante, dejar constancia de dichos recorridos.	Del 01 al 27 de mayo de 2023 los vigilantes realizan las rondas en las instalaciones del Municipio del Carmen de Viboral	CUMPLE
13	Afiliar a su personal a los sistemas de seguridad social integral, realizar pagos y aportes parafiscales, afiliar al empleado y su núcleo familiar a las cajas de compensación familiar, pagar todas las prestaciones sociales y salarios puntualmente	La empresa EMPRESA GALAXIA LTDA, durante el periodo facturado entrego la planilla No. 9452629669 de seguridad social mes mayo de 2023 del personal solicitado	CUMPLE
21	Entregar informes con la respectiva factura para el cobro de los servicios de manera oportuna para efectuar los trámites correspondientes.	Se recibe la factura FVGA64090 de fecha 14 de junio de 2023, a la cual anexan un informe de gestión del 01 al 27 de mayo de 2023	CUMPLE
2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			

OBLIGACIONES		OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato.	El pago se realizará de acuerdo con lo estipulado en el contrato.	CUMPLE
2	Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del supervisor que designe el Gerente General de la ESO RIONEGRO S.A.S.	El seguimiento al cumplimiento del contrato se cumple con la aplicación de la normatividad por parte del Supervisor del contrato por parte de la ESO RIONEGRO S.A.S	CUMPLE
3	Prestar colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista.	Hay una relación permanente entre contratante y contratista.	CUMPLE
4	Expedir certificado de recibo de satisfacción.	Se realiza recibo de satisfacción de fecha 15/06/2023 para realizar el pago, dentro del tiempo estipulado.	CUMPLE
5	Verificar que los suministros y servicios recibidos se ajusten a las condiciones pactadas.	Se verifica que los servicios recibidos se ajustan a las condiciones inicialmente pactadas.	CUMPLE
6	Tramitar los pagos de oficio en los términos que se acuerden en la propuesta y el contrato, con base en certificaciones de prestación efectiva del servicio	Se tramitan los pagos de oficio en los términos que se acuerden en la propuesta y el contrato, con base en certificaciones de prestación efectiva del servicio	CUMPLE
7	Brindar la información y documentación que el contratista requiera para el adecuado desarrollo y cumplimiento de su objeto	Se brinda toda la información y documentación requerida para el adecuado desarrollo y cumplimiento de su objeto	CUMPLE
8	Verificar que los suministros y servicios recibidos se ajusten a las condiciones pactadas.	Se verifican que los servicios recibidos se ajustan a las condiciones pactadas.	CUMPLE
9	Señalar en forma clara y expresa las pautas que debe seguir el contratista en sus actuaciones y los objetivos que debe perseguir.	Se señalan en forma clara las pautas que se deben seguir para el contratista en sus actuaciones y objetivos.	CUMPLE
10	Dar respuesta oportuna a las solicitudes del contratista, definir las situaciones necesarias para la ejecución y adelantar los trámites a que haya lugar por su parte para garantizar la debida ejecución	Se brindó respuesta oportuna a las solicitudes del contratista, se definió las situaciones necesarias para la ejecución se adelantaron los trámites para garantizar la debida ejecución	CUMPLE
11	Realizar la supervisión del contrato	Se realizó la supervisión del contrato en el mes de mayo de 2023	CUMPLE

2.1.4. VISITAS REALIZADAS

FECHA	TIPO DE VISITA	MUNICIPIO
MAYO DE 2023	SUPERVISIÓN	EL CARMEN DE VIBORAL




El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN – RONDEROS
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 3:49:49 p. m.


IM2723AE
El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN – RONDEROS
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 3:49:58 p. m.


IM2723AE
El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN – RONDEROS
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 3:50:08 p. m.


El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN – RONDEROS
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 3:50:25 p. m.


IM3492AE
El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN – RONDEROS
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 3:50:33 p. m.

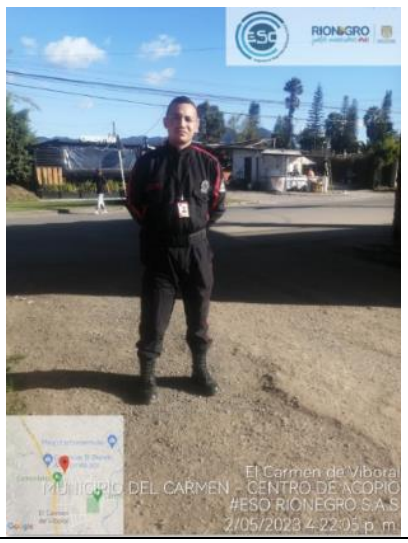

IM3492AE
El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN – RONDEROS
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 3:50:46 p. m.

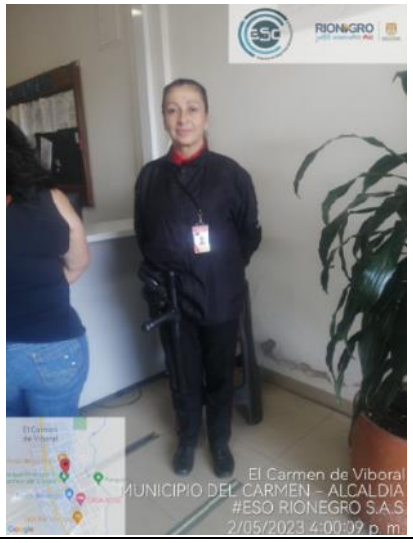

El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN - ALCALDIA
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 3:56:47 p. m.


El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN - ALCALDIA
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 3:57:19 p. m.


El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN - CENTRO DE ACOPIO
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 4:15:57 p. m.


El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN - CENTRO DE ACOPIO
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 4:20:47 p. m.


El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN - CENTRO DE ACOPIO
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 4:22:05 p. m.


El Carmen de Viboral
MUNICIPIO DEL CARMEN - ALCALDIA
#ESO RIONEGRO S.A.S
2/05/2023 4:00:09 p. m.

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	**C**	**CP**	**NC**	**OBSERVACIONES**
Técnico	100%			CUMPLE
Administrativo/Financiero	100%			CUMPLE
Jurídico	100%			CUMPLE
TOTALES	**100%**			

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENTIDAD	**ESO**	**ASOCIADO**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$56.516.354	$0	$56.516.354
b. Adiciones	$0	$0	$0
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	**$56.516.354**	**$0**	**$56.516.354**
d. Anticipos	$0	$0	$0
e. Recursos pagados / desembolsados		$0	
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	**$0**	**$0**	**$0**
g. Recursos ejecutados	$50.864.716	$0	$50.864.716
h. Recursos no ejecutados **(C-G)**	**$5.651.637**	**$0**	**$5.651.637**

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERÍODO DE VERIFICACIÓN		Mes de mayo de 2023
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Planilla No. 9451309791
Pensiones	Cumple	Planilla No. 9451309791
Riesgos Laborales	Cumple	Planilla No. 9451309791
Parafiscales	Cumple	01 de junio de 2023

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	Mes de mayo de 2023	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	01/05/2023	$56.516.354	-	-	-	$56.516.354
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Pago No.1	15/06/2023	-	$50.864.716	$0	$50.864.716	$5.651.637
TOTALES	-	**$56.516.354**	**$50.864.716**	**$0**	**$50.864.716**	**$5.651.637**

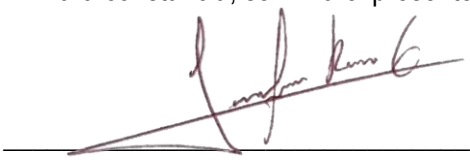
4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

1. Factura FVGA64090 del 14 de junio de 2023
2. Certificado de aportes parafiscales y pago seguridad social Planilla No. 9452629669
3. Informe de gestión y ejecución del 01 al 27 de mayo de 2023
4. Acta recibo a satisfacción del 15/06/2023

Para constancia, se firma el presente informe:



JUAN FERNANDO RENDON GARCIA
Supervisor



Proyectó: Estefanía López
OPS Supervisión Técnica/ESO Rionegro